

# SÍNTESIS INFORMATIVA

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN  
Ciudad Universitaria, 31 de octubre de 2017.

---



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

## **La UAEM en la prensa:**

Intromisión violenta en sesión de Consejo Universitario, orquestada por el Ejecutivo

## **Nacional:**

No hay golpe a fondos para universidades públicas, asegura diputado Jorge Estefan

## **Internacional:**

Un estudio identifica a personas con pensamientos suicidas

## La UAEM en la prensa:

### *Intrusión violenta en sesión de Consejo Universitario, orquestada por el Ejecutivo*

Académicos jubilados de la UAEM dieron a conocer que la máxima casa de estudios sufrió de nueva cuenta una inicu agresión por parte del gobierno presidido por Graco Ramírez Garrido, quien articuló la intrusión violenta a la sesión del Consejo Universitario que se desarrollaba en la Unidad Académica los Belenes. Lo anterior con la complicidad de sindicalizados académicos y administrativos al interior de la universidad, teniendo como fin lograr el desconocimiento de la terna que para elegir al nuevo rector y que fue enviada al Consejo Universitario por la Junta de Gobierno de forma oportuna, enmarcado en sus atribuciones señaladas en la ley universitaria. Señalaron que la agresión fue orquestada con engaños y mentiras llevando a varios profesores y trabajadores administrativos supuestamente para obligar al Alejandro Vera a que pagara el salario de la última catorcena que no había sido pagada, donde además exigirían la renuncia del rector, ello, acusaron con el apoyo logístico, material, económico y de golpeadores por parte del gobierno de Graco Ramírez. Empero, al irrumpir violentamente en la sesión extraordinaria del Consejo Universitario, no exigieron nada de la catorcena ni las otras demandas laborales, sino que su objetivo fue desconocer la terna de candidatos a la rectoría de la UAEM, puesto que “no le agradaba al gobernador”, donde refirieron que los problemas económicos que sufría la UAEM, con eso se resolverían de inmediato, es decir, amenazaban y chantajeaban. Así pues, puntualizaron, que lo anterior es una clara muestra del desprecio que tiene Ramírez Garrido para la UAEM, no importándole violentar la autonomía universitaria con tal de lograr sus objetivos de someter a sus caprichos a quienes con dignidad y trabajo han transformado a la Institución en sus funciones de docencia, investigación, extensión de la cultura, así como de gran solidaridad con el pueblo de Morelos, que la han llevado a figurar entre las 10 mejores universidades de México. Recordaron que desde hace ya varios meses el Ejecutivo estatal ha recrudecido sus actos arbitrarios con ataques a todos los sectores de la sociedad morelense que no comparten su ideología y forma de gobernar y en especial se abalanza contra la máxima casa de estudios. Por lo que el hecho de instigar y utilizar como peones a dirigentes sindicales y estudiantiles para ahorcar y generar la violencia en el campus universitario, es con el objeto de lograr ver postrados a sus pies a todos los universitarios, exigiendo una terna para elegir rector a su gusto y conveniencia, donde se agredió y amenazó tanto a los Consejeros Universitarios como a Vera Jiménez. Es por todo lo anteriormente descrito, que mediante un comunicado, los académicos jubilados rechazaron esos actos del gobierno del estado y porriles violentos que buscan desestabilizar a la UAEM para acabar con su autonomía. Por lo que le exigieron a Graco Ramírez cese su campaña de difamación, mentiras y actos violentos en contra de la universidad del estado, haciendo un llamado a todos los universitarios a cerrar filas en torno a la Institución, exigiendo además a Mario Cortés y otros dirigentes gremiales en la UAEM dejen de ser personeros y sirvientes del gobernador. Aunado a ello, exigieron al gobierno federal su intervención para frenar la soberbia del gobernador Graco Ramírez y le exija que entregue de una vez por todas en tiempo y en forma completa el subsidio federal y estatal que le corresponde, el cual mes con mes de manera ilegal “secuestra”, propiciando que los trabajadores y jubilados sean los afectados por el no pago de sus salarios, originando además, que las actividades de la UAEM se vayan colapsando paulatinamente.

**El Regional del Sur**, p.3, (Gerardo Suárez),

<http://elregional.com.mx/Noticias/?id=94413>

### *Hoy vence el plazo para que el Consejo Universitario vote la terna de candidatas a rector*

El Consejo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) tiene como plazo el día de hoy para votar la terna de aspirantes a rector presentada por la Junta de Gobierno. De acuerdo con la convocatoria para la elección de nuevo rector de la UAEM, la Junta de Gobierno tiene como plazo hasta el 31 de octubre para presentar una terna al presidente del Consejo Universitario, el rector Jesús Alejandro Vera Jiménez, lo cual hizo antes de este tiempo, por lo que se convocó a sesión extraordinaria. La terna fue dada a conocer al pleno de la máxima autoridad colegiada de la institución. Durante la sesión del jueves 26 de octubre se dio a conocer la terna, la cual está integrada por Iván Martínez Duncker Ramírez, director del Centro de Investigación en Dinámica Celular; Lorena Noyola Piña, directora de la Facultad de Diseño, y Gustavo Urquiza Beltrán, secretario académico de la UAEM. La terna no fue sometida a votación debido a la irrupción de trabajadores universitarios -que exigían el pago de sus salarios- y un grupo de estudiantes que pedían la renuncia de Alejandro Vera, supuestamente exigiendo su derecho a la educación, ante la advertencia de que se suspenderían las clases por falta de pago, y en respaldo al presidente de la FEUM, Israel Reyes, por las acusaciones de corrupción de menores que supuestamente le hizo la administración universitaria. El secretario del Consejo Universitario dio por “cerrada” la sesión del jueves 26 de octubre, por no haber condiciones de seguridad para los consejeros, por lo que informó que se convocaría a sesión hasta nuevo aviso. La convocatoria para elección de nuevo rector señala que si la terna presentada por la Junta de Gobierno no es aceptada, tendrá que presentar una nueva terna en un plazo no mayor a cinco días, para volver a someterla a votación.

**La Unión de Morelos**, p.5, (Salvador Rivera), <https://www.launion.com.mx/morelos/politica/noticias/115293-hoy-vence-el-plazo-para-que-el-consejo-universitario-vote-la-terna-de-candidatos-a-rector.html>

*Unicef dona aulas móviles a Morelos; daños en 134 de 139 edificios de la UAEM*

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) anunció la donación de 28 aulas móviles a esta entidad para apoyar a los estudiantes cuyas escuelas fueron afectadas por el sismo del martes 19 de septiembre. En tanto, apenas han regresado a las actividades normales 2 mil 152 planteles escolares públicos y privados, de todos los niveles. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) anunció la donación de 28 aulas móviles a esta entidad para apoyar a los estudiantes cuyas escuelas fueron afectadas por el sismo del martes 19 de septiembre. En tanto, apenas han regresado a las actividades normales 2 mil 152 planteles escolares públicos y privados, de todos los niveles. Afectaciones en la Universidad Entre los edificios con mayores daños de la UAEM, está el número uno, que albergó durante muchos años la rectoría y que actualmente ocupaban la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM), la dirección de Servicios Escolares, el salón de Rectores, así como las facultades de Contaduría y de Arquitectura. Además, se tienen que demoler tres edificios de la Preparatoria de Jojutla y uno de la de Tlaltizapán, entre otros. Según autoridades universitarias, para la reconstrucción de los edificios se requieren 800 millones de pesos, así como otros mil millones para poder reparar o restituir los equipos científicos que se dañaron a consecuencia del sismo del 19 de septiembre. De acuerdo con la casa de estudios, la Secretaría de Gobernación (Segob) recibió toda la información requerida en relación con estos daños y las necesidades, mismas que fueron registradas en el Fondo Nacional de Desastres Naturales (Fonden). Hasta el momento, la UAEM ha regresado a clases en prácticamente 80% de sus unidades académicas.

**Proceso**, (Jaime Brito),

<http://www.proceso.com.mx/509254/unicef-dona-aulas-moviles-a-morelos-danos-en-134-139-edificios-la-uaem>

*Estrena César García "Bendito Mercado" en el MALM*

Más de 400 personas esperaban el inicio de la "pelí" (documental) Bendito Mercado, de César García, en el estacionamiento de Las Flores en el Mercado Adolfo López Mateos el 27 de octubre, día en que se festejaban 53 años de su fundación. El cineasta César García eligió a Paul Rodríguez Juárez "El Pescaditos" ("¡Sí Hay!"), como uno de los personajes centrales (el principal es el mercado), quien durante el transcurso del documental (100 minutos) atraviesa el mercado y va guiando al público por los pasillos y los puestos de los comerciantes. El mercado es presentado aquí por César "como un ser vivo que mantiene vivos a muchos otros seres como él. Que se desarrolla y crece a través de su gente, que se construye de momentos y lugares, que se alimenta de esperanza y fe, que se fortalece con el ingenio, la sabiduría popular y con las ganas de vivir de quienes día a día coinciden en este pequeño universo de historias. César García (Cuernavaca Morelos, México) estudió la Licenciatura en Artes Visuales en la Facultad de Artes en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Es director, guionista y productor, ha realizado de manera independiente más de 20 cortometrajes entre ficción, documental y experimental, así como cuatro largometrajes documentales y un largometraje de ficción.

**La Unión de Morelos**, p.10, (Máximo Cerdio),

<https://www.launion.com.mx/morelos/sociedad/noticias/115297-estrena-cesar-garcia-bendito-mercado-en-el-malm.html>

*Opinión: Simulación presupuestal*

Estamos justamente en la época durante la cual se decide cómo se gastará el presupuesto del gobierno, es decir, el dinero de los ciudadanos, el próximo año. Tomar la decisión de cómo invertir los recursos es una de las atribuciones más importantes que tienen los gobernantes, pues el presupuesto es la herramienta más poderosa que poseen para transformar la realidad. Por ejemplo, si quieres mejorar la salud de la población forzosamente tendrás que invertir en hospitales, doctores y medicinas. Si buscas incrementar la calidad de la educación tendrás que construir escuelas, capacitar maestros y apoyar a los alumnos de escasos recursos. Si tu intención es mejorar los espacios públicos tendrás que poner iluminación, banquetas, cruces peatonales, bancas, etcétera. Es decir, cada meta que te propongas implicará un gasto. Por ser un tema tan importante, hace siglos se estableció que definir cómo gastar el dinero público debería ser una decisión compartida por los distintos poderes. Esto no solo permitiría que un poder controlase al otro sino que garantizaría que las prioridades en el gasto de los recursos fueran las de la sociedad. Así que en nuestro sistema político, el Poder Ejecutivo, es decir el presidente, el gobernador o el alcalde, envían su propuesta de gasto al Poder Legislativo, o sea al congreso o al cabildo, quienes deben aprobarlo y lo pueden modificar cuanto gusten. Esto, que en teoría debería asegurar que los recursos se gastarán correctamente, no sucede en la realidad en Morelos no sucede. Previo a la alternancia en el año 2000, era comprensible que el Legislativo no necesitara tal facultad, pues, justamente, el trabajo de un diputado era simplemente votar todo lo que el gobernador les pidiera. Sin embargo, tras la llegada del pluralismo al Congreso se esperaba que esto cambiara. No ocurrió así y, año con año, los diputados renuncian a su facultad más importante. Así que la aprobación del presupuesto, que debería ser uno de los grandes procesos democráticos anuales, es en realidad mero teatro. En Morelos en el mismo documento donde se aprueba el presupuesto, hay un artículo que le da al Ejecutivo la

facultad de hacer todos los cambios presupuestales que guste. En el decreto del 2016, el artículo trigésimo séptimo dice: "El gobernador, por conducto de la secretaría, autoriza la ministración, reducción, suspensión, cancelación y, en su caso, terminación de las transferencias y subsidios que con cargo al presupuesto de egresos se preven en este decreto." Es decir, ¿qué sentido tiene que el Congreso apruebe el presupuesto si el Ejecutivo lo puede modificar a su total arbitrio? Tal facultad no existe a nivel nacional, pues el presidente está impedido para modificar como quiera el presupuesto aunque sí puede decidir cómo gastar los ingresos adicionales. Por eso, cada año, vemos que los diputados modifican las expectativas de ingresos para que el ejecutivo tenga menos dinero libre para gastar. En Morelos, por si fuera poco, no solo se le da la facultad al Ejecutivo de hacer todas las modificaciones presupuestales que guste sino que el gobierno del estado manda una propuesta presupuestal que, en realidad, no corresponde al dinero recibido. Un estudio del Centro de Investigación Morelos Rinde Cuentas encontró que en el 2016, hubo casi 10 mil millones de diferencia entre lo que el gobierno del estado dijo que iba a recibir y lo que realmente obtuvo. Es decir, en el presupuesto se estableció que los ingresos del gobierno serían de 20 mil millones de pesos pero en realidad obtuvo 30 mil millones. Este desajuste le permite al gobierno no solo tener mayor libertad para gastar sin rendirle cuentas a nadie sino que impide que la universidad del estado obtenga el dinero que le corresponde. El presupuesto de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos se establece mediante un porcentaje del total del presupuesto. Así que ojalá que, por lo menos en esta ocasión, los diputados se atrevan a discutir la cantidad real de dinero que tendrá Morelos en el 2018, además de eliminar la facultad que le permite al Ejecutivo deshacer el trabajo del Legislativo. Un poco de dignidad, diputados.

**Diario de Morelos**, p.9, (VERA SISNIEGA).

#### *Breverías Culturales*

LA HUESUDA RONDA la UAEM o la Muerte de la Educación Pública, en la Explanada de Rectoría de 12 a 15 horas; habrá instalación, performance, concurso de calaveritas literarias y concurso de disfraces; se aceptan propuestas de participación.

**El Regional del Sur**, p.12, (Bonifacio Pacheco).

## Nacional:

#### *No hay golpe a fondos para universidades públicas, asegura diputado Jorge Estefan*

El presidente de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, Jorge Estefan (PRI), sostuvo que no hay golpe al presupuesto de las universidades estatales. Hay que ver si hay espacio para recursos adicionales y si se les puede respaldar en el pago de pensiones, dijo. En entrevista, anticipó que la comisión espera votar el dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación el 13 de noviembre, con objeto de que el pleno comience a discutirlo en la sesión ordinaria del 14 y lo vote a más tardar el 15. Informó que, una vez aprobada por la Cámara de Senadores la Ley de Ingresos, la Cámara de Diputados cuenta ya con un techo de ingresos y ello permitirá comenzar a discutir las asignaciones y reasignaciones del gasto para el próximo año.

**La Jornada**, p.14, (Enrique Méndez).

#### *Se concreta quiebra de la UAZ; más de 5 mil no cobran*

Más de 5 mil maestros y trabajadores de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) se quedaron ayer cobrar su pago salarial quincenal, al concretarse la quiebra financiera de la principal institución de educación superior en la entidad, que atiende a más de 40 mil estudiantes. Este lunes, el rector Antonio Guzmán Fernández y el gobernador Alejandro Tello Cisterna acudieron a Ciudad de México para entrevistarse con calidad de urgente con integrantes de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, a fin de gestionar recursos extraordinarios que permitan a la UAZ salir de esta crisis financiera. Así lo indicó Rubén Ibarra Reyes, secretario general de la casa de estudios, quien informó que tanto el rector como el mandatario también serían recibidos por autoridades de la Secretaría de Educación Pública, con el mismo propósito de conseguir recursos para hacer frente a la problemática. Ibarra Reyes señaló que sólo para cubrir la nómina mensual de la planta laboral: mil 500 trabajadores administrativos y 3 mil 500 maestros, se requieren 83 millones de pesos. Para poder concluir el año, cubrir el pago de las quincenas correspondientes a la segunda de octubre, y las cuatro de noviembre y diciembre, se requirieren más de 400 millones de pesos, que la UAZ no tiene.

**La Jornada**, p.14, (Alfredo Valadez Rodríguez).

#### *"Autonomía de la UAEM fue vulnerada"*

Juristas, políticos y académicos como Raúl Carrancá y Rivas, Eduardo López Betancourt, Sergio García y Porfirio Muñoz Ledo mostraron su rechazo ante las modificaciones que el Congreso local hizo a la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEM). Los especialistas coincidieron que las reformas vulneran la autonomía de la institución, que está consagrada en el artículo tercero de la Constitución mexicana. Ello, luego de que diputados locales aprobaron el decreto 228, que reformó la Ley Orgánica de la

UAEH para según la máxima casa de estudios, apropiarse la facultad de designar al titular del órgano de control, quien además de sustituir al contralor de la Universidad, tendría facultades para intervenir en las funciones sustantivas y adjetivas de la misma.

**El Universal**, (Redacción)

<http://www.eluniversal.com.mx/estados/autonomia-de-la-uaeh-fue-vulnerada>

#### *Candidatos a rector de la UAM-Azcapotzalco acusan a la Junta Directiva de atajar elección*

Integrantes de la terna para ocupar la rectoría de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), plantel Azcapotzalco exigieron que la Junta Directiva de la casa de estudios reponga el proceso de elección y designe a la brevedad al nuevo director, siempre respetando las decisiones internas. Desde hace cuatro meses la unidad está acéfala. Desde entonces la secretaria de la unidad, Norma Rondero, se encuentra al frente, pero de acuerdo con académicos, esto perjudica a la comunidad estudiantil en trámites administrativos. Nicolás Domínguez Vergara y Mario Guillermo González Rubí, profesores investigadores de la casa de estudios y aspirantes al cargo, acusaron que la junta está fuera de la legalidad por detener la designación y porque un candidato no electo consultó a un despacho de abogados externo a la universidad. De acuerdo con los aspirantes, el proceso se encuentra detenido porque la Junta de Gobierno de la universidad —que nombra a los rectores— objetó el 16 de junio a los tres candidatos al puesto. Y es que de siete candidatos se eligió una terna, pero un aspirante quedó inconforme al quedar fuera.

**La Jornada**, p.39, (César Arellano García).

#### *UNAM propone aumento salarial de 3.4%*

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) presentó al Sindicato de Trabajadores administrativos (STUNAM) su propuesta de incremento salarial de 3.4 por ciento directo al salario. El STUNAM, que tiene 25 mil trabajadores afiliados, solicitó un incremento de 20 por ciento y emplazó a la máxima casa de estudios a huelga para el 31 de octubre. En reunión celebrada en la Dirección de Relaciones Laborales, el secretario Administrativo de esta casa de estudios, Leopoldo Silva Gutiérrez, entregó al Comité Ejecutivo del STUNAM, encabezado por su secretario general, Agustín Rodríguez Fuentes, el pliego alterno para que se revise y se ofrezca una respuesta a los planteamientos de la Universidad. "En la UNAM buscamos siempre el diálogo y el acuerdo que permitan avanzar hacia el futuro y construir todos los días la institución que queremos", dijo Silva.

**Milenio**, (María Eugenia Jiménez), [http://www.milenio.com/politica/aumento\\_salarial-unam-sindicato-3-4\\_por\\_ciento-negociacion-huelga-milenio-noticias\\_0\\_1057694431.html](http://www.milenio.com/politica/aumento_salarial-unam-sindicato-3-4_por_ciento-negociacion-huelga-milenio-noticias_0_1057694431.html)

#### *A un rector le conviene la unión: Castañeda*

Arturo Castañeda Olalde, ex candidato a la rectoría de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), sostiene que hay compromisos adquiridos por la rectora electa, Teresa García Gasca, que espera puedan ser cumplidos. Pese a que García Gasca sostiene que nunca hubo acuerdos ni compromisos con nadie, el universitario aseguró que acordaron que él quedaría al frente de la Secretaría de Administración en la institución y otra serie de acciones relacionadas con los sindicatos de la UAQ. Los supuestos acuerdos los reveló el propio Castañeda el pasado viernes, cuando aún se celebraba la segunda jornada de auscultación para elegir al nuevo rector, sin embargo, estas versiones fueron desmentidas por la próxima rectora.

**El Universal**, (Maritza Navarro)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/sociedad/31-10-2017/un-rector-le-conviene-la-union-castaneda>

#### *Virólogos del país deben vincularse con el sector salud y las empresas*

La comunidad de científicos en el área de virología lleva a cabo investigación de calidad y ha crecido en los últimos años, no obstante, uno de sus retos es mejorar su vinculación con el sector salud gubernamental y privado, señaló Carlos Arias, investigador del Instituto de Biotecnología de la UNAM y miembro de la Red Mexicana de Virología. La organización realizó un estudio sobre el panorama de esta área en México, publicado en el libro *La Virología en México. Situación actual, Retos y Oportunidades*, presentado en la Academia Mexicana de Ciencias (AMC). En entrevista, Arias Ortiz, refirió cuál es el pulso de la virología en el país, así como sus retos y oportunidades. "En el escenario hay dos aspectos positivos. Por una parte, la comunidad ha crecido de manera importante en los últimos 20 años, así como las publicaciones que llevamos a cabo, que son alrededor de 500 al año. Si bien eso nos pone en el lugar 27 en el mundo —más o menos el mismo que tiene la ciencia mexicana en general—, la calidad de lo que se publica, en función del número de citas que se reciben, es sobresaliente".

**La Crónica de Hoy**, (Isaac Torres Cruz), <http://www.cronica.com.mx/notas/2017/1050311.html>

#### *Aprueban en San Lázaro creación de Ley de Educación Naval*

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó con 404 votos a favor y uno en contra, el dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Educación Naval, cuyo objeto es normar la instrucción pública que imparta la Secretaría de Marina (Semar) a través de la Universidad Naval en sus diversos niveles. El

documento refiere que la educación naval está orientada al conocimiento, difusión, aplicación de la ciencia, la doctrina y la cultura naval para contribuir con el desarrollo marítimo nacional. Con la nueva ley, el Poder Legislativo regula formal y legalmente la conducta de la Universidad Naval como eje rector de la educación en la materia y sus componentes, a los establecimientos educativos y áreas que por su función lleven a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje con el personal que integra la Semar y la Armada de México, agrupando a discentes, docentes y directivos como los recursos más valiosos de la institución.

**La Crónica de Hoy**, (Notimex), <http://www.cronica.com.mx/notas/2017/1050255.html>

#### *Impulsan desarrollo de lenguas indígenas*

El Laboratorio de Educación y Mediación Intercultural (LEMI) de la Facultad de Filosofía (FFi) de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) realiza actividades interdisciplinarias para revitalizar las lenguas indígenas y fortalecer su desarrollo tanto en la academia como en la sociedad. Este trabajo busca que no sólo se genere investigación, sino que se profundice en hacer un vínculo real con la comunidad donde haya más participación y un trabajo más humano con los miembros de las diferentes comunidades indígenas de todo el país. El proyecto lo encabezan Luz María Lepe Lira, coordinadora de la Maestría en Estudios Amerindios y Educación Bilingüe (MEAEB); Pedro David Cardona Fuentes, profesor investigador de la FFi; Jorge Alberto Tapia Ortiz, y los estudiantes de dicho posgrado Luis Mauricio Martínez Martínez y David Vicente Jiménez.

**El Universal**, (Redacción)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/sociedad/31-10-2017/impulsan-desarrollo-de-lenguas-indigenas>

#### *Desarrollan en Yucatán nuevo material laminado con envases de cartón*

El especialista del Centro de Investigación Científica de Yucatán (CICY), Gonzalo Carrillo Baeza, desarrolló un nuevo material laminado con propiedades tales como ligereza, maleabilidad, resistencia y propiedades de rolado (se puede curvar), a partir de envases de cartón antiséptico. El propósito de su proyecto es aprovechar el material de desecho para producir material útil para la industria del transporte, arquitectura y construcción, según lo expuso en entrevista el propio especialista de la Unidad de Materiales del CICY. Explicó que este trabajo se ha registrado con el nombre "TrialUM" ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y actualmente continúa con su evaluación para la obtención de una patente y así transferir el desarrollo. Este material, obtuvo un buen desempeño en pruebas como: tensión, absorción de agua, clavado, pegado, intemperismo acelerado y rolado, y actualmente se considera estudiar su resistencia y su estabilidad ante condiciones como conducción eléctrica y resistencia al fuego, añadió.

**La Crónica de Hoy**, (Notimex), <http://www.cronica.com.mx/notas/2017/1050228.html>

#### *Estudiante mexicano participa en programa de la NASA*

El estudiante mexicano Jonathan Cristhan Sánchez Pérez participa en el programa Air and Space International Program 2017, que se lleva a cabo en la Administración Nacional de la Aeronáutica y del Espacio (NASA, por sus siglas en inglés). El joven, de 19 años de edad, es originario de Tultepec, Estado de México, y actualmente cursa el tercer semestre de Ingeniería en Aeronáutica en la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo (UPMH). En un comunicado, se informó que desde pequeño, el estudiante ha destacado como alumno de excelencia académica, con promedios de 9.6 y 9.8, que le han valido para ser seleccionado por la NASA.

**La Crónica de Hoy**, (Notimex), <http://www.cronica.com.mx/notas/2017/1050364.html>

#### *Necesarios, ajustes al Reglamento de Construcción*

Luego de que brigadas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) atendieron más de 10 mil solicitudes para revisar y clasificar los daños a casas habitación y edificios por los sismos de septiembre pasado, se concluyó en la necesidad de hacer ajustes al Reglamento de Construcción de la Ciudad de México y diseñar de manera prioritaria algún programa de asesoría técnica para la autoconstrucción. Juan Carlos Hernández White, secretario general de la Facultad de Arquitectura de la máxima casa de estudios —desde donde se coordinó el trabajo de dichas brigadas de apoyo—, informó que del total de solicitudes atendidas, alrededor de 75 por ciento de los inmuebles sólo presentaron daños leves, mientras 17 por ciento registraron daños moderados y el 8 por ciento restante fue clasificado como severamente dañados. Indicó que la información de los inmuebles severamente dañados fue turnada al Colegio de Ingenieros Civiles de México y a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) de la Ciudad de México, a fin de que realicen peritajes especializados. En entrevista, el especialista aclaró que la atención de este amplio número de solicitudes fue posible debido a la colaboración de diversas facultades de la UNAM, incluyendo las de Acatlán y Aragón, así como diversas instituciones de educación superior, como la Universidad Autónoma Metropolitana y el Tecnológico de Monterrey.

**La Jornada**, p.8, (José Antonio Román).

#### *Uno de cada 5 empleados sufre afecciones mentales*

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), uno de cada cinco trabajadores en el mundo padece alguna afección mental y tan solo uno de cada 10 recibe atención especializada. La misma OMS alertó que la principal enfermedad que afecta el rendimiento de los trabajadores es la depresión, al contabilizar más de 300 millones de casos a escala global. Por ello, impulsar programas integrales de bienestar mental en los centros laborales puede favorecer la calidad de vida de empleados y su productividad, por lo que Erika Villavicencio Ayub, académica de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), recalcó que se debe considerar que estas iniciativas benefician tanto a empleados como a empresas. Los problemas de salud mental se reflejan en conflictos internos, falta de empatía (tratar con desprecio e indiferencia a clientes o compañeros de trabajo), sentimientos de baja realización y frustración, rotación de personal, aumento de casos de ausentismo y presentismo (asistir al lugar de trabajo aun estando enfermo o incapacitado, en muchos casos por temor a perder el empleo), accidentes y enfermedades, además de consumo excesivo de sustancias como tabaco y alcohol, entre otros.

**Mileno,** (Redacción), [http://www.mileno.com/salud/empleados-afecciones\\_mentales-oms-depresion\\_0\\_1058294163.html](http://www.mileno.com/salud/empleados-afecciones_mentales-oms-depresion_0_1058294163.html)

## Internacional:

### *Un estudio identifica a personas con pensamientos suicidas*

Un equipo de investigadores desarrolló un innovador método que permite identificar a personas con pensamientos suicidas, analizando las alteraciones producidas en sus cerebros cuando representan ciertos conceptos, publicó la revista Nature. La investigación estuvo liderada por los expertos Marcel Just, de la Universidad Carnegie Mellon, y David Brent, de la Universidad de Pittsburgh, que estudiaron cómo el cerebro representaba conceptos como la muerte, la crueldad o los problemas. La citada revista científica alerta de que el suicidio es la segunda causa de muerte entre los adultos jóvenes en Estados Unidos y con ese estudio se ofrece un nuevo enfoque para poder valorar ese desorden psiquiátrico. “Nuestro último trabajo es único, pues identifica las alteraciones de conceptos que están asociados al suicidio y al comportamiento, empleando algoritmos con los cuales evaluar las representaciones neuronales de conceptos específicos relacionados con el suicidio”, explicó Just.

**La Crónica de Hoy,** (EFE), <http://www.cronica.com.mx/notas/2017/1050310.html>

### *Crean robot-escritor de cuentos de terror*

Científicos en el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) crearon un robot-escritor capaz de generar historias de horror, al que bautizaron Shelley, en honor de la autora de Frankenstein. El equipo dio a leer a la robot 140 mil cuentos de horror publicados por escritores amateurs en un popular fórum en internet. Ahora, la red neural artificial de Shelley genera sus propias historias y coloca las primeras líneas en Twitter. Está creando historias extrañas y realmente imaginativas, que no han existido en el género de horror, dijo Pinar Yanardag, estudiante en el MIT Media Lab. Una de las historias, por ejemplo, es sobre un hombre embarazado que se despertó en un hospital.

**La Jornada,** p.3, (Ap).